PODER JUDICIAL
SUB UNIDAD OPERATIVA
DE CONTRATACIONES
GUAIRÁ

Villarrica, 08 de noviembre de 2021.

SEÑOR
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ
PRESENTE

DECLARACION JURADA

Referencia: LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA "ADQUISICION DE PINTURAS Y OTROS" ID No.394.046

La Jefa de la U.O.C. de la Circunscripción Judicial de Guaira.

Declaro bajo juramento que

En estricto cumplimiento de la Resolución DNCP 483/2021, se procede a declarar cuanto sigue:

Que, se ha procedido a realizar el acto de apertura del proceso arriba individualizado, el cual en cumplimiento de la resolución DNCP N° 5695/2019, fue prorrogado en dos ocasiones, por no contar con la oferta mínima requerida. En el día de la fecha en cumplimiento a la ampliación de la fecha de apertura establecida y; contando en la oportunidad con una sola oferta, esta sección a mi cargo ha informado de la situación al ámbito solicitante y a la administradora a fin de solicitar las directrices correspondientes, teniendo en cuenta el calendario de cierre de los procesos de contratación cuenta con un pequeño margen de tiempo para permitir continuar y finalizar el proceso de contratación.
Teniendo en cuanta que el ámbito responsable ha elevado un informe al respecto de la necesidad de contar en la brevedad con el bien requerido a fin de satisfacer la necesidad institucional, por lo que ha solicitado a la administradora considerar la posibilidad de realizar la apertura de oferta, teniendo en cuenta que se ha realizado la prórroga de apertura fin de contar con el mínimo de ofertas requeridas; habiendo invitado en la ocasión a mas potenciales oferentes, pese a ello no se ha contado con el mínimo de ofertas requeridas, y en consideración a la necesidad se ha procedido a realizar la apertura de ofertas en las condiciones presentadas.
Esta decisión se ha tomado en base al inciso b) del artículo 4° de la resolución DNCP N° 483/2021, considerando que la provisión del bien requerido posibilitara el cumplimiento de la necesidad de la institución para el cumplimiento de los objetivos propuestos.
Para lo que hubiere lugar se formula la declaración jurada de responsabilidad de la convocante
Me afirmo y me ratifico en lo expresado, en señal de lo cual firmo el presente documento en la ciudad de Villarrica a los 08 días de mes de noviembre de 2021.

Lucía Echauri N.
Contratación Pública
Judicial Guairá